

# EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana.

NÚMERO ATRASADO:  
15 cénts.

DIRECCION:  
calle de STA. ROSALIA n.º 7.

ADMINISTRACION:  
CALLE DE SAN FRANCISCO NÚMERO 48

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,  
excepto los festivos.

NÚMERO SUELTO:  
10 cénts.

**CASA**  
**ALEXANDRE**  
6 CASTILLO 6

Relojeria Joyeria-Orfebreria-  
Optica

Grandes novedades de París para señoras y caballeros. Se acaba de recibir un variado y bonito surtido de

**Sombreros** para señoras y señoritas

**Capotas** para id. id.

**Sombrillas** de encaje y raso

**Abanicos** de crespon colores surtidos

**Corses** de corte elegante y última novedad

También se acaba de recibir un variado y bonito surtido de

**Objetos artísticos** y adornos de sala, propios para regalos.

**REY**

Sastre

Candelaria, núm. 31

**SEMILLA—TOMATES—INGLESES**  
se expende Almacén de D. Camilo Lecuona y Bello Castillo 46—á diez rvn. onza. Santa Cruz de Tenerife.

**Envases para vinos.**

Se venden en el establecimiento de Eduardo García, Candelaria 6 á los precios siguientes.

Beccos cabida de 630 á 700 litros 40 pesetas  
Id. id. 530 á 600 id. 30 id.  
Pipas madera virginia á 25 pesetas.  
id. id. castaño á 15 id.

**ARBOLES FRUTALES TROPICA**  
les de las mejores semillas, se hallan de venta—Petro de Foronda dará razon.—San Lorenz, 5, Tigre 21.

**Se desea**

Con urgencia una buena criada tan solo para la cocina. Será bien retribuida. Para informes dirigirse á esta imprenta.

**GANGA.**—Se vende una estanteria en muy buen estado de uso.—Darán razon, calle del Sol, núm. 25.

**CEBOLLINO superior garantizado, se vende á 15 rvn.**  
Castillo 3

**Sociedad**

DE PRESAS DEL BARRANCO DE SANTOS

El dia 30 del corriente y hora de las 12 de la mañana tendrá efecto la subasta de las aguas de la citada Presa en la casa habitación del Sr. D. Rafael del Campo y Tamayo, Presidente de esta Sociedad, calle del Norte núm. 45 y con asistencia de dicho señor y del secretario que suscribe. En la casa núm. 33 de la calle del Castillo escritorio de los Sres. Ghirlauda He manos se hallarán de manifiesto desde esta fecha hasta el mencionado dia d 12 á 2 de la tarde el pliego de condiciones que servirá de base para la subasta.

Sta. Cruz de Tenerife agosto 22 de 1894.

El Secretario,  
Enrique Richardson.

**CEBOLLINO PALMERO GARANTIZADO.**  
San José 15.—Escritorio.

**SE ALQUILA.**—En una de las calles mas céntricas de la ciudad de la Laguna, para la temporada de verano, una casa de bastante comodidad y de dos pisos.—Dará razon en la calle de la Carrera, de dicha ciudad, botica de D. Valeriano Santos, D. Manuel Cambreleng.

**Aviso**

El pasaje para Lisboa en los magníficos vapores de la «Union Steam Ship Comp. Ld.» es el siguiente:

1.ª clase £ 6 6  
2.ª id. 5 5

Para mas informes dirigirse á los Sres. HAMILTON Y Comp.

**LOTERIA NACIONAL**

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 30 de agosto de 1894

Consta de 2 series de 26.000 billetes cada una, al precio de 30 ptas el billete dividido en décimos, á tres pesetas, distribuyéndose 546.000 pesetas en 1.301 premios de la manera siguiente:

PREMIOS cada serie.	PESETAS
4 . . . de . . . . .	80 000
4 . . . de . . . . .	40 000
4 . . . de . . . . .	15 000
8 . . . de 2.500 . . .	20 000
989 . . . de 300 . . .	296 700
99 aproximnes. de 300	29 700
99 id. de 300	29 700
99 id. de 300	29 700
2 id. de 1.600	3 200
2 id. de 1.000	2 000
1.301	546.000

El Administrador, Antonio Bonnet.

**METEOROLOGÍA**

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 11 DE AYER.

Barómetro . . . . .	766.50
Termómetro á la sombra . . . . .	24.0
Humedad relativa . . . . .	61,2
Viento . . . . .	N. E.

**JUAN BENITEZ Y COMPAÑIA**

**FOTOGRAFO**

San Francisco 29

**GRANDES NOVEDADES**

Se han recibido en la sombrerería BATISTA LAS ULTIMAS MODAS DE MADRID en sombreros hongos y livianos, que se distinguen por la elegancia de su forma y finura de clase.

**PRECIOS ECONÓMICOS!**  
**SOMBRERERIA BATISTA**  
FRENTE A LA INTENDENCIA

Fuerza del viento . . . . .	2
Lluvia en las últimas h. . . . .	0 milímetros
Cielo, parte cubierta . . . . .	2 décimas.
Tempra. maxima de ayer . . . . .	26.2
Id. mínima de anoche . . . . .	21.3
Estado del mar. . . . .	Llano.

**SECCION RELIGIOSA**

Santo de hoy—S. Agustin.  
Santo de mañana—La degollacion de S. Juan Bautista.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.

Misas rezadas de 7 á 8: á las oraciones el Rosario.

Parroquia de San Francisco.

Misas rezadas de 7 á 8: á las oraciones el Rosario.

Parroquia Castrensé.

Misas rezadas de 7 á 8

**EFEMÉRIDES**

- 1810 Nació Jaime Balmes, distinguido filosofo.
- 1841 Es disuelto el cuerpo de Guardias de Corps en España por el regente del reino, D. Baldomero Espartero.
- 1875 Muere el romancero popular Pablo Kock.
- 1893 Estalla una bomba de dinamita en el palacio del Tribunal de Casacion de Roma y mata al autor del atentado.
- Motin en Bilbao por la misma causa que en S. Sebastian y á la voz de ¡Vivan los fueros!
- Se reproduce el de S. Sebastian.
- Alboroto en Gijon al tomar posesion el Ayuntamiento.

**REGISTRO CIVIL**

**Dia 27**

**NACIMIENTOS REGISTRADOS**  
Maria de la Candelaria Toledo y del Pino.

Feliciano Rizo y Gonzalez.  
Fulgencio Santaella y Tuelles.

**DEFUNCIONES**

Ninguna.

**MATRIMONIOS**

Ninguna.

**LA GUERRA**

ENTRE

**China y el Japon**

*La entrada de Petchi-li*

El fracaso sufrido no ha desalentado á los marinos japoneses y ayer tarde se presentaron varios buques ante la estacion naval de Port Arthur.

En breve rompieron el fuego contra la fortaleza y estuvieron bombardeándola durante varias horas.

La plaza contestó con vigor á la acometida y los agresores, persuadidos indudablemente de la inutilidad de la acometida, acabaron por retirarse.

No se sabe si han sufrido pérdidas de alguna consideración.

*Otra batalla naval*

Esta mañana ha circulado en Londres el rumor de que la escuadra japonesa ha atacado á la flota china del Norte.

El combate no había terminado al ser trasmitidos los últimos telegramas de Shanghai.

Se dice que están empeñados en la accion veintin buques japoneses y chinos.

*Rusia se abstiene*

San Petersburgo 11.—Carecen completamente de fundamento las noticias acogidas por algunos órganos de la prensa extranjera respecto á una intervencion posible de Rusia en el conflicto chino-japonés.

El gobierno de S. M. el czar se limita á proteger los intereses de sus súbditos y á cumplir con los altos deberes que le imponen la humanidad y el derecho de gentes.

Londres 11.—The Times, en su primera edición, publica un telegrama de Shanghai diciendo que el virrey Tsungli Yamen ha ofrecido garantizar la seguridad de los extranjeros.

Nota.—Tsungli Yamen es la denominación del ministerio imperial de Negocios extranjeros, y no sabemos que exista un virrey de tal nombre.

*Rumor desmentido*

Londres 13.—Según los últimos telegramas de Shanghai, no se ha confirmado el rumor de haberse trabado un combate entre las filas china y japonesa, después de haber bombardeado ésta á Port Arthur.

También dicen los corresponsales que cuando los japoneses atacaron este último puerto solamente había en él algunos barcos de guerra de pequeño porte.

**Los chinos toman la ofensiva**

La escuadra china del Norte ha zarpado de las costas del imperio con rumbo desconocido.

En Shanghai se cree que el jefe de la flota tiene orden de atacar a los cruceros japoneses que recorren las costas de Corea y han impedido el desembarco de tropas chinas en la península.

\* \*

Estos días no se reciben de Corea noticias directas.

Las estaciones telegráficas del Sur de dicho reino están dirigidas por oficiales japoneses y las del Norte por dinamómetros al servicio de China.

En ninguna oficina se admiten despachos en que se dé cuenta de los incidentes de la guerra.

A pesar de las dificultades que se oponen al envío de tropas imperiales a la península de Corea, el virrey Li-Hong-Chang confía en que a fines de septiembre habrá en ella 60.000 soldados chinos.

Los japoneses, como han indicado los telegramas, no se descuidan tampoco. Un cuerpo de 12.000 hombres que ha desembarcado en Fusan y otro de 8.000 que ha partido de Yun Sang se dirigen a Seoul para fortificarla e impedir que los imperiales se apoderen de la capital de Corea.

Aun cuando el gobierno ruso ha negado que tenga el propósito de enviar la escuadra de Oriente a las costas de Corea y concentrar tropas en el Tímen, *Das Tageblatt*, de Berlín, afirma que aquel ha enviado una escuadra de 8 barcos a Corea con órdenes secretas, y ha comunicado al comandante en jefe de las tropas de Siberia instrucciones para que tenga preparados sus batallones, a fin de que pueden emprender la marcha al primer aviso.

Es de advertir que Rusia tiene en la Siberia Oriental 25.000 infantes con 720 oficiales, 2.500 caballos y 64 cañones de grueso calibre.

En tanto que chinos y japoneses se preparan a ventilar sus querellas en la península de Corea, los habitantes de ésta se aterrorizan al pensar que con la llegada de los fríos comenzarán los horrores del hambre. La miseria comienza ya a hacer sentir sus efectos y los gobiernos de Seoul y de Pekín han de adquirir provisiones de cereales y otros comestibles en Nueva York, Chicago y Minneapolis.

A ruego del ministro de Corea en Washington se han abierto listas de suscripción en los Estados Unidos y se están enviando provisiones de todo género a Seoul. El *New York Christian Herald* ha hecho un donativo de mil barriles de trigo para los coreanos.

**Noticias de la Provincia**

**Capitán general**

Hemos oído con referencia a cartas particulares recibidas por el último correo, que existen grandes probabilidades para creer sea nombrado Capitán general de Canarias, el ilustre hijo adoptivo de esta capital, Excmo. Sr. D. Valeriano Weyler, marqués de Tenerife.

En la época que desgraciadamente invadió a esta capital la epidemia cólica, también se nos dice que espontáneamente solicitó el mando de la provincia el marqués de Tenerife, fundándose en su cualidad de hijo adoptivo de Santa Cruz, por lo que creía de su deber venir a compartir con nosotros las aflicciones de aquellos días.

Esperaremos la resolución del Gobierno.

**Distinción**

Nuestro querido amigo D. Benigno Mascareño, beneficiado de la parroquia de San Juan Bautista de la villa de la Orotava y Misionero Apostólico por Su Santidad, ha recibido la alta distinción de ser nombrado Capellán de Honor y Predicador de S. M.

Enviamos al ilustrado sacerdote nuestra más cordial felicitación.

**Construcciones**

Dentro de breves días dará principio la sociedad constructora «El Progreso» a la edificación de varias casas económicas

en la calle de la Rosa esquina a la del Señor de las Tribulaciones, donde se halla acopiado gran cantidad de material.

Más adelante, se dice, proyecta la espresada sociedad poner en comunicación aquel barrio con el centro de la población por medio de un ferro-carril urbano.

**Subasta**

El día 15 de septiembre próximo se verificará en las Casas Consistoriales de la Orotava, la subasta del alumbrado público con luz eléctrica de aquella importante población.

El contrato será por veinte años, recibiendo el rematador la cantidad de 3.990 pesetas anuales, con la condición de establecer 103 lámparas incandescentes de 16 bujías y 3 arcos voltaicos de 1.500 a 200 bujías de intensidad.

Celebraremos que la Orotava vea en breve realizada tan importante mejora que será un atractivo mas para los extranjeros que anualmente visitan el pintoresco valle.

**Alucinaciones**

Este es uno de los epígrafes de la crónica de nuestro colega el *Diario de Las Palmas* en su número 200; y bajo ese epígrafe escribe:

«La prensa de Sta. Cruz ha entrado en un período de alucinación lamentable y el sistema de atacar a nuestro ilustre jefe, a su partido y a la Gran Canaria, como propaganda política va poniéndose añejo y al fin ha de caer en ridículo.»

La prensa de esta Capital debemos contestar al colega por la parte que no alude, no sufre alucinación, no ataca a nadie por sistema, solamente pone de manifiesto las evidentes injusticias que se han cometido y cometen con Tenerife por la influencia del Sr. León y Castillo impulsado por la desmedida ambición de sus paisanos.

También abogará por que cese de una vez para siempre la ingerencia de los representantes del grupo oriental en Tenerife y no descansaremos en esta tarea sin convencer a nuestros paisanos de que la mas ligera amistad con ellos —en los asuntos político administrativos, entiendase bien, porque como caballeros particulares merecen nuestra consideración— es altamente perjudicial para los intereses de la isla y a este fin hemos de llegar, aunque pese al cofrade, porque ha de lucir el día en que la dignidad del pueblo no permita levantar la voz a un canario (de los del grupo oriental) en ninguno de los asuntos tinerfeños.

Este noble proceder no obedece a alucinación, sino a que nuestro pueblo levante dignamente la cabeza saliendo del servilismo a que se le quiere sugetar.

**Elecciones**

En la sesión que celebró anoche el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, fueron designados los siguientes locales para la constitución de las mesas, en las próximas elecciones de diputados provinciales:

Sección 1.ª—Toscal.—Escuela pública de niños, calle de Santa Clara.

Sección 2.ª—Pilar.—Depósito municipal de bombas, calle del Pilar.

Sección 3.ª—San Francisco.—Salas Consistoriales.

Sección 4.ª—Teatro.—Edificio del Teatro.

Sección 5.ª—Cabo.—Casa número 1 de la calle de San Carlos.

Sección 6.ª—Taganana.—Escuela de niñas de dicho barrio.

Sección 7.ª—San Andrés.—Escuela de niños del mismo.

**Festejos**

Hoy ha marchado para el pueblo de Arafo, una sección de la orquesta y otra del orfeón de la sociedad filarmónica «Santa Cecilia», con objeto de tomar parte en las fiestas de San Juan Degollado, que se celebran en aquel pueblo.

**Exposicion de labores**

Hemos visto los planos de la elegante Exposición de labores, que en el próximo mes de septiembre se abrirá al público en el acreditado colegio de Sritas. *Ntra. Señora del Rosario*, establecido en la ciudad de la Laguna.

Si no fuera ya bastante la reputación del centro de enseñanza a que nos referimos por los brillantes actos que sucesivamente ha realizado, la conquistaría por el Certámen que anunciamos, en el que las alumnas van a demostrar su incesante trabajo y aplicación exponiendo unos ciento cincuenta labores mas que en el

del año último, lo que revela el acierto con que dirige la enseñanza la directora de aquel centro educativo, D.ª María Baucó, pues teniendo en cuenta la suspensión de las clases en los meses de octubre, noviembre, diciembre y parte de enero último, por razones que todos conocemos y el corto espacio de tiempo de que ha dispuesto, ha obtenido tales resultados en sus señoritas alumnas.

Centros de enseñanza, como del que nos ocupamos, honran a los pueblos donde se encuentran establecidos.

**Defunción**

A las 9 de la mañana de hoy se verificó en el cementerio de esta ciudad, el sepelio del cadáver de la Sra. D.ª Gregoria Hernández y Gonzalez que falleció ayer a consecuencia de traidora enfermedad.

Reciba su hijo D. Juan Cullen, hija política D.ª Candelaria Delcourt y demás apreciable familia de la finada, nuestro sentido pésame.

**Vacante**

Se encuentra vacante el registro de la propiedad de Guia en Canaria.

**Junta Directiva**

La designada por la Sociedad de Instrucción gratuita del Puerto de la Cruz, la componen los Sres siguientes:

- Presidente.—D. Manuel Martínez.
- Vicepresidente.—D. Andrés Brage.
- Tesorero.—D. Antonio Gonzalez.
- Secretario.—D. Manuel Alvarez.
- Vice-secretario.—D. Ramon Gomez.
- Vocales.—D. Luis Rodriguez, D. Gustavo Wildpret, D. Sebastian Castro y D. Juan B. Gasó.

Felicitemos a los Sres. nombrados por la distinción de que han sido objeto.

**Vigilancia**

Hemos visto con gusto la medida adoptada por el alcalde Sr. Sansón, estableciendo una guardia permanente en la plaza de San Francisco, con objeto de vigilar el arbolado y de prestar el auxilio que los vecinos reclamen.

Si fuera posible, debiera hacerse lo mismo en la Alameda del muelle para evitar que *caballería rusticana* esté constantemente amarrada a la balaustrada.

**Instrucción pública**

Hemos oído que por la superioridad se ha preguntado al Sr. Gobernador civil, si la Diputación de estas islas ha consignado en sus presupuestos las cantidades necesarias para el pago del aumento gradual de sueldo a los maestros de escuelas públicas.

Creemos que la Corporación provincial habrá llenado este requisito y que satisfará oportunamente las cantidades que correspondan por el indicado concepto, así como también debe figurar incluida en el presupuesto la suma necesaria para el sostenimiento de la escuela de Beneficencia, que es el único Establecimiento donde los asilados pueden recibir instrucción, pues no es creible que las autoridades y representantes de todos los pueblos del archipiélago consintieran que aquellos infelices, que no tienen mas amparo que las leyes, vivan y se desarrolen en el mas repugnante oscurantismo.

Es verdad, según tenemos entendido, que la benemérita Junta de Caridad de Señoras, las Hermanas de la Caridad y no sabemos si alguien mas, sostienen una escuela en el Hospital de Ntra. Sra. de los Desamparados, pero esto no es bastante por que la ley dispone y las necesidades de la vida lo exigen que se proporcione a los acogidos en los asilos benéficos sólida y amplia instrucción.

**Contra los insectos**

La respetable casa de los Sres. J. Gomez y C.ª de Madrid, ha nombrado sus agentes exclusivos en esta provincia, a los Sres. Hijos de A. Guimerá, encomendándoles la venta de la Mixtura de «Haucer» sin veneno, para destruir toda clase de insectos en las viñas y árboles frutales.

Como este específico puede ser de grande utilidad para los agricultores, llamamos sobre él la atención de los mismos.

**Expedición**

En la mañana de hoy ha salido de esta ciudad gran número de jóvenes con objeto de subir al Teide a admirar el hermoso panorama que presta aquella elevación.

**Cartas detenidas**

En la administración principal de correos se encuentran cartas detenidas procedentes de Cuba para Manuel Gomez

Cordido, Juan González, Antonio Germañ, Felipe Hernandez, Federico Izaguirre, Nicolás Reyes Morales, Juan Ruiz Ortega (2), Tomasa Torres, Josefa Brage, Tomasa Ramallo y Garcís, María Rodríguez Yanes, Josefa Hernández, Florentina Hernández, Isabel Jorge, Bernardina Mero, Carmen de León, Enriqueta Lin Bolaños; Un retrato de Señora procedente de la Península y su dirección.

**Telegramas detenidos**

En la oficina central se encuentran para Diego Cubas, Chasseriau, Garf, Asunción del Castillo.

**Distrito de la Laguna**

**Candidatos**

D. Wenceslao Leal y Garcia, D. Lucas Vega y Padrón, D. Juan Ascanio y Nieves, D. Santiago de la Rosa, D. Pedro Colombo y Martel, D. Emilio Fernández Oliva, D. Antonio de Mesa Izquierdo.

**AYUNTAMIENTO DE LA LAGUNA**

**(SESION 1.ª)**

**Interventores**

D. Antonio García Gutiérrez, Rosendo Trujillo Barroso, Bernardo Nolascó Cabrera, José Calvo y Calvo, Nicasio Gonzalez, Ignacio Dominguez Rivero, Domingo de la Rosa y Fernaud, Ramon Matias.

**Suplentes**

D. Ignacio Dominguez Rivero, José María Diaz, Alonso González Acosta, Antonio Rodriguez Perez, Diego García de la Vega, Anselmo Delgado y Ferrer, Alonso González Acosta, Domingo Bello y Rodriguez.

**(SESION 2.ª)**

**Interventores**

D. Pedro Manuel Fernaud y Diaz, José García Leal, Manuel Marrero Perez, Eugenio Sainte Marie, José Suarez Gonzalez, Manuel González Marrero, Pedro Hernandez Diaz, José Delgado Gil.

**Suplentes**

D. José García y Power, Juan Fariña y Sabina, Extéban Amaral y Ramirez, Emilio Expósito, Narciso Tarquis, Narciso Barreta, José García Leal, Alejandro Hernandez Lecuona.

**(SESION 3.ª)**

**Interventores**

D. Ubaldo Ruiz y Frías, Imeldo Gomez, Juan Perez Gonzalez, Francisco Guerra Delgado, Pedro Torres Socas, Antonio Dominguez de Vera, Gustavo Alvarez Escobar, Valentín Delgado y Gil.

**Suplentes**

D. José Dominguez Romero, Francisco Padilla Morales, Tomás González Marrero, Manuel Cambreleng y Uque, Rafael Trujillo García, Francisco Torres y Cuevas, Tomás González Marrero, Juan Ramon Alonso y Solis.

**(Sección 4.ª)**

**Interventores**

D. José Darmanin Delgado, José Expósito Cabrera, Eusebio Salcedo y Baños, Carlos Nóbrega y Gonzalez, Mariano Delgado Diaz, Domingo Hernandez Acosta, Claudio Delgado y Castillo, Leoncio Rodriguez Perez.

**Suplentes**

D. José M.ª Gonzalez de Mesa, Daniel Expósito Afonso, Domingo Bello y Rodriguez, Lucas Juan Hernandez Lecuona, Federico Siberio y Gonzalez, Manuel Valencia Ledesma, Pedro Amador y Abreu, Juan Parrilla y Lopez.

**(Sección 5.ª)**

**Interventores**

D. Abelardo Figueredo y Soto, Juan Oliva Hernandez, Ricardo Lopez Rodriguez, Manuel Garcia Lanzarán, Valentín Cedrés Hernandez, Rafael Martín Mirabal, Pedro Maria Pinto, Tomás Hernandez Vargas.

**Suplentes**

D. Juan Parrilla Lopez, Francisco Penedo y Rodriguez, José Quintero y Dominguez, Antonio Suarez y Gonzalez, Clemente Castillo Izquierdo, Juan Gil y Gonzalez, Mauricio Amaral y Rodriguez, Miguel Alvarez Fajardo.

**AYUNTAMIENTO DE LA MATANZA**

**Interventores**

D. Juan Hernandez Luna, Abelino Palenzuela y Manrique, Lorenzo Gonzalez

Hernandez, Juan Hernandez Garcia del Castillo, Emilio Fernandez del Castillo, Eladio Rodriguez Garcia, José Delgado Gutierrez, Antonio Guizarro Hernandez.

*Suplentes*

D. José Guizarro Hernandez, Francisco Hernandez Casanova, Juan Garcia Casas, Manuel Perera y Castro, Nicanor Vera del Castillo, Salvador Hernandez Delgado, Vicente Noda, Cristóbal Roqueso Cabrera.

**AYUNTAMIENTO DEL ROSARIO**  
*Interventores*

D. José Bacallao y Diaz, José Bacallao y Gonzalez, José Antonio Bacallao, Domingo Gil Bacallao, Antonio Gonzalez Gil, José Pérez Gil, José Gonzalez Conde, Silvestre Gonzalez Ramos.

*Suplentes*

D. José Bacallao y Leon, Tomás Bacallao Gonzalez, Domingo Bacallao y Diaz, Juan Perez y Gil, José Cruz Mirabal, Antonio Conde Gonzalez, Patricio Garcia, Domingo Bacallao y Diaz.

**AYUNTAMIENTO DE SANTA URSULA**

*Interventores*

D. Nicolás Yumar Calzadilla, José Perez de Leon, Anacieto Yumar Calzadilla, Eulogio Calzadilla, Manuel Trujillo Pérez, José González Pérez.

*Suplentes*

D. Jacinto Perez de León, Cándido Barroso y Diaz, Vicente Correa de León, Jerónimo Monje y Ocampo, Domingo Malchor Gonzalez, Antonio Santana.

**AYUNTAMIENTO DEL SAUZAL**

*Interventores*

D. Luis José de la Sierra, Domingo Gonzalez Palenzuela, Domingo Rodriguez, Juan Martin Perez, Manuel Fernandez y Gonzalez, Francisco Solis Rivero, Joaquin Arvelo y Garcia, Juan Alvarez Toledo.

*Suplentes*

D. Domingo Dorta Abranto, Francisco Solis Rivero, José Toledo y Rivero, Francisco Palenzuela, José Fajardo Perez, José Casanova, Gregorio Alvarez Toledo, Raimundo Arvelo Garcia.

**AYUNTAMIENTO DE TACORONTE**  
(Sección 1.ª)

*Interventores*

D. José Izquierdo Dominguez, Juan Fariña y Gonzalez, Domingo Fuentes Medina, Pedro Lopez Martin, Lázaro Acosta y Gonzalez, Felipe Amaral Ramirez, Juan

Suarez, Cipriano Rodriguez Dominguez.

*Suplentes*

D. Antonio Hernandez Perez, Ambrosio Alonso, Antonio Fuentes Medina, Rafael Fariña Dominguez, Luis Alvarez Galván, Francisco Perez Gonzalez, Domingo Sala Gonzalez, Cándido Fuentes Medina.

(Sección 2.ª)

*Interventores*

D. Servando Duarte y Gonzalez, Pedro Perez Hernández, Ambrosio Perez Hernandez, Pedro Quesada Acosta, Domingo Gonzalez Rivero, Justo Padrón Expósito, Francisco Garcia y Garcia, Antonio Cairós Garcia.

*Suplentes*

D. Pedro Garcia Rivero, Leodegario Dorta Abad, Cándido Fuentes Medina, Blas Rodriguez Canino, Nicasio Martin Perez, Pedro Garcia Rios, Domingo Galan Gonzalez, Ambrosio Alonso.

**AYUNTAMIENTO DE TEGUESTE**  
(Sección 1.ª)

*Interventores*

D. Alonso Cedrés Melian, Manuel Melian Gonzalez, Antonio Melian Gonzalez, Alonso Cedrés Medina, Manuel Melian Gonzalez, Antonio Melian Gonzalez, Francisco Cedrés Gonzalez, Antonio Diaz Hernandez.

*Suplentes*

D. Marcos Melian Hernandez, Antonio Melian Santos, Ciriaco Melian Hernandez, Marcos Melian Hernandez, Antonio Melian Santos, Ciriaco Melian Hernandez, Marcelino Hernandez Fernández, Daniel Melian Gonzalez.

**AYUNTAMIENTO DE LA VICTORIA**  
(Sección 1.ª)

*Interventores*

D. Juan Flores Martin, Ramon Fernandez Alvarez, Francisco Martin Garcia, Antonio Calzadilla Hernandez, Agustin Pulido y Castro, Francisco Fernandez, Andrés de Armas y Frago, Agustin Izquierdo y Peña.

*Suplentes*

D. Andrés de Armas y Frago, Felipe Monje y Ocampo, Bruno Gonzalez Alvarez, Joaquin Garcia Hernandez, Agustin Rodriguez y Gutierrez, Francisco de Armas, Silverio Lopez Oramas, Ventura Martin Garcia.

(Sección 2.ª)

*Interventores*

D. Pedro Afonso Rodríguez, Antonio

Hernandez Rodriguez, Francisco de Armas y Leon, Domingo Fernandez Rodriguez, Andres Garcia Martin, Andrés Martin Perez, Santiago Melchor Garcia, Juan Gonzalez Fernandez.

*Suplentes*

D. Antonio Izquierdo Hernandez, Agustin Rodriguez Gutierrez, Juan Gonzalez Fernandez, Juan Ocampo Garcia, Francisco Arvelo Gutierrez, Francisco de Armas y Leon, Juan Pedro Garcia, Luis Barrios Afonso.

**SECCION MARITIMA**

**ENTRADA DE BUQUES**

Día 28

RICHELIEU.—De S. Luis, vapo francés consignado a los Sres. Hamilton y C<sup>ia</sup>

**BUQUES QUE SE ESPERAN**

MARTIN SAENZ.—Para Puerto Rico y la Habana, saldrá de este puerto el 20 de septiembre próximo, despachado por su agente D. Aureliano Yanés.

CIUDAD DE CÁDIZ.—Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de este puerto el 9 de septiembre, despachado por su agente D. Juan Larroche.

**Telegramas**

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

SR DR DE EL LIBERAL DE TENERIFE.

Madrid 27—5'40 t.

**China y Japón**

Se ha confirmado haber sido derrotados los japoneses, sufriendo 300 bajas.

Los chinos decapitaron 40 espías que sorprendieron en su campo.

**Temporales**

Han reinado grandes temporales en el mediodía y norte de España, interrumpiéndose las comunicaciones telegráficas.

**BOLSA**

Deuda perpétua 4<sup>o</sup> interior a 70'65.

Id. id. exterior, a 81'75.

Id. amortizable 80'35.

Acciones del Banco de España, a 000'00.

**CAMBIOS**

LONDRES, vista, 30'78 por £.  
PARIS, vista, a 22'20 p8 P.  
MENCHETA.

Madrid 27—6 t

**Desmentido**

Han resultado inexactos los rumores que nuevamente circularon ayer en Gibraltar, respecto a la muerte del Sultán de Marruecos

**Anarquistas**

En Viena ha sido detenido un anarquista que vitoreó la anarquía.

**Carlistas**

El partido tradicionalista se reorganizará bajo otras bases por la dimisión que ha anunciado de su cargo al Pretendiente el marqués de Cerralbo.

MENCHETA

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorización.—EL ADMINISTRADOR.

**CAMBIOS EN FLAZA**

Paris, a la vista, 22'70 por 100, beneficio al papel.

Paris, 8 días vista, 22'53 por 100, id. id.  
Londres a la vista, Libra esterlina, ptas. 30'91 papel.

Id. 8 días vista id. ptas. 30'89 papel.  
Id. 60 días vista id. ptas. 30'77 papel.  
Id. 90 días fecha id. ptas. 30'70 papel

**Las mayores autoridades médicas lo prefieren a todo otro similar**

(Desconfiese de las imitaciones)  
El Excmo. Sr. Dr. D. José Eugenio Olavide, Médico del hospital de S. Juan de Dios, en Madrid, etc., etc., certifica: Haber usado la «Emulsion Scott» en el tratamiento de las «rmatosis escrofulosas y en el lupus», con resultados más ventajosos que con el aceite de hígado de bacalao. También me ha dado buenos resultados en la «escrofula o sea, con ó sin caries en los huesos.»

Madrid 15 enero 1885.  
Dr. JOSE EUGENIO OLAVIDE.

presunciones.

—Sin embargo, caballero...

—Perdonad, pero me parece entrever particularidades que pueden aclarar los hechos: permitidme que volvamos a lo que ha pasado en vuestra casa. ¿No os parece extraño el proceder del sastre?

—¿Más que extraño, monstruoso!

—¿No sois una de sus mejores parroquianas?

—Ya lo creo: ¡he gastado en su casa una fortuna!

—Andrés hizo un ademán de satisfacción.

—Pues bien—dijo he aquí un hecho nada natural.

—Eso no—dijo Mr. Breulh.—Van-Klophen guarda pocas consideraciones, a quien le debe dinero. Testigo; la Marquesa de Reversay, a quien llevó ante los tribunales.

—Eso es más creible que insultar a una señora delante de un desconocido.

—Y falta saber—añadió la Vizcondesa—si ella le había dado como yo diez y siete mil francos a cuenta del mes anterior.

—El insulto no es, pues, comprensible—dijo Andrés,—pasemos adelante.

Y volviéndose a Mr. Breulh, añadió:

—¿Conocéis a Mr. de Croisenois?

—¡Oh! muy poco; sé que es de una gran familia, y que su hermano mayor desapareció de un modo misterioso.

—¿Es rico?

—Me han dicho que el día menos pensado lo pondrán en posesión de una herencia considerable; pero, entre tanto, le creo lleno de deudas.

Y, sin embargo, llevaba veinte mil francos en el bolsillo; ¡precisamente la suma necesaria!

Hacia un momento que Andrés no era el mismo: él, tan reservado de ordinario, se había apoderado de la situación y hablaba con entereza, con imperio.

—Así, pues, es una circunstancia extraña, y quiero preguntar a la señora Vizcondesa otra cosa: ¿Qué dijo Van-Klophen al recibir la cartera en el rostro?

—Nada.

—¿Cómo! ¿Ni una palabra? ¿Aceptó el insulto sin quejarse! ¿No preguntó siquiera cómo un extraño se entremetía en sus negocios!

—¿El hermano del que desapareció misteriosamente hace unos veinte años?

—El mismo.

—¿Pertenece al número de vuestros amigos?

—No tal: le conozco de los salones; le debo la atención de haber bailado alguna vez conmigo, me saluda cuando me encuentra, y nada más.

—¿Y entonces, como iba?

Con un gracioso ademán, la Vizcondesa impuso silencio a Mr. Breulh.

—¡Callad! me estáis quitando todos los efectos. Iba... no tiene nada de particular... es un hombre distinguido, que tiene muy buena conversación, y que se presentaba en mi casa admirablemente recomendando por sí mismo; era portador además, de una carta de una antigua amiga de mi madre, la Marquesa de Arlange... vos la conoceréis, sin duda.

Sí, una mujer excéntrica, madre de la Condesa de Comarin...

—Justo; ¡es una mujer que me divierte en extremo! Jura como un granadero, y cuando se pone a contar historias de su juventud, extremece.

Siguiendo el curso de su historia, prosiguió:

—En la carta que me presentaba de la Marquesa, me lo recomendaba ésta como uno de sus amigos, rogándome que le atendiese, pues tenía que pedirme un gran servicio.

—¿Cómo no le acompañaba ella?

—¡Imposible! Está la pobre Marquesa clavada en el lecho por el reuma. Y aquí me tenéis obligada a sentarme y a rogarle que me exponga su pretensión. Como os he dicho, es hombre de ingenio, y me contó toda una historia de una actriz de Variedades y de Mr. de Clinchars, que hay para morir de risa. Estaba deliciosamente entretenida, cuando siento en la antesala como ruido de disputa, y ya iba a llamar para informarme, cuando la puerta se abre y aparece Van Klophen, rojo, con la vista irritada...

—¿Van Klophen?

—¡Sí, mi sastre, hombre, mi sastre! Al verle me dije: cuando él tiene tanto empeño en entrar, es que ha descubierto algún nuevo modelo y quiere que sea yo la primera que lo vea; pero nada de eso.

**COMPANIA DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIO**  
 El día 2 del presente mes saldrá para los pueblos del Sur de esta isla el vapor de esta Compañía nombrado  
**VIERA Y CLAVIJO**  
 Admite carga y pasajeros.  
 Agente, JUAN CROFT —Marina núm. 11

Llegará á este puerto el 30 del corriente.  
 Admite 20 pasajeros de 1.ª clase y 100 de 3.ª  
 Tiene hueco para 200 toneladas de carga.  
 Agentes, HAMILTON Y C.ª

**The Union Steam Ship Company'S**  
 PARA LISBOA Y SOUTHAMPTON  
 El hermoso vapor inglés  
**ANGLIAN**

Llegará á este puerto el 1 de setiembre  
 Admite pasajeros y tiene hueco para 100 toneladas de carga  
 Para mas informes dirigirse á los Agentes,  
 HAMILTON Y C.ª

**Vapores Trasatlánticos DE F. PRATS Y C.ª**  
 (Sociedad en comandita)  
 PARA PUERTO RICO CAIBARIEN Y LA HABANA

El magnífico vapor  
**Gran Antilla**  
 Saldrá de este puerto el día 30 del corriente  
 Admite carga y pasajeros  
 Agentes: HIJOS DE A. GUIMERA

**Linea de Vapores Trasatlánticos de Pini-llos Saenz y Comp. de Cádiz**

El hermoso vapor

**Martin Saenz**  
 saldrá de este puerto el 20 de setiembre para  
**PUERTO RICO Y HABANA**  
 Admitiendo carga y pasajeros.  
 Agente, AURELIANO YANES

**Vapores correos de la Compañía Trasatlántica**

El magnífico vapor

**Ciudad de Cádiz**  
 Saldrá de este puerto el día 9 de setiembre para  
**MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES**  
 Admite carga y pasajeros  
 Agente, JUAN LAROCHE

**The Shaw Savill Albion Comp.**  
 El hermoso vapor  
**GOTHIC**

Se espera en este puerto el día 29 de agosto para  
**PLYMOUTH Y LONDRES**  
 Admite 29 pasajeros de 1.ª clase  
 Tiene hueco para 400 toneladas de carga bajo cubierta  
 Agentes, HAMILTON Y C.ª

**The G. Thompson y C.ª**  
 PARA LONDRES  
 El hermoso vapor inglés  
**Australasian**

**Al Comercio Y EXPORTADORES DE FRUTOS DE ESTA CAPITAL**

Tenemos el gusto de participarles que por a variacion de itinerarios hecha en las líneas de vapores de las compañías «British and African Steam Navigation C.ª» y «African Steam-Ship C.ª» todos los vapores de ambas líneas que tocan en este puerto tanto procedentes de Liverpool como de Hamburgo, hacen escala, en su viaje á la Costa de Africa, en Gorea para donde admiten carga y pasajeros á fl. tes muy reducidos.  
 Agente, Juan Croft — Marina núm. 11

**PIPAS VACIAS.**—Se vende una partida de las mismas, maderas virgini- y que han contenido vino de Oporto. Precio sumamente módico.—Dirijase ca- Juan Croft, Marina núm. 11.

**AL PÚBLICO Y AL COMERCIO**

Disponiendo los Vapores Interinsulares que hacen viajes al Sur de esta Isla de muy poca tiempo para las operaciones de carga tanto en éste como en los demás puertos de la Isla, rogamos así al público como al comercio que al objeto de facilitar dichas operaciones, se sirvan enviar sus cargas al Muelle con un día de anticipación al de la salida del vapor.

Agente,  
**JUAN CROFT, Marina núm. 11**

**THE MERCHANTS MARINE INSURANCE C.ª Ltd**—La Compañía de Seguros Marítimos Fluviales y Terrestres  
**PRIMAS REDUCIDAS**  
 Agente, AURELIANO YANES.  
 Castillo 31.

**CASA DE PRESTAMOS DE CLAVERIE Y COMP.**

**PLAZA DE LA CONSTITUCION NÚM. 4**  
 TAMBIÉN CON ENTRADA POR LA CALLE DE LA CANDELARIA

En la antigua y acreditada casa de D. Félix Claverie, se compra oro, plata, alhajas y objetos artísticos, facilitando tambien dinero sobre dichos artículos á precios módicos y en condiciones tan ventajosas para el público, que dudamos pueda hacersele competencia.

Las operaciones se llevan á cabo, dentro de las mayores garantías y con la reserva más absoluta.  
 Las horas de despacho son: de las siete de la mañana á las 5 de la tarde.

**CEMENTO PORTLAND.**—Se acaba de recibir una partida, clase superior, y se vende á precios muy módicos.  
 —Dará razón, D. Juan Croft.  
 Marina núm. 11.

**SE VENDE** una pajarrera propia para series.  
 En esta imprenta informaran  
**DE PLEYEL Y WOLFF.**—Se vende un magnífico piano —Darán razon calle de la Rosa núm. 23.

—¿Sabéis lo que quería el bribón?  
 Mr. Breulh conservaba difícilmente su seriedad: la sonrisa pugnaba por asomar á sus labios.  
 — ¡Apostaría—dijo—á que buscaba dinero!  
 La Vizcondesa pareció asombrada de tanta perspicacia, y dijo:  
 — ¡Efectivamente, dinero! Venía á presentarme mi cuenta, á mi misma, y en mi casa, delante de una visita, atropellando á mis criados. ¿Quién lo hubiera creído nunca en Van-Klopen, en un hombre que está en relaciones comerciales con la mejor sociedad de París?  
 — Se comprende, sin embargo...  
 — Yo me sentí tan indignada, que le dí orden de salir inmediatamente: y ya creía que se iba á retirar confundiendo en disculpas, cuando el miserable empieza á enfadarse y me amenaza con ir á presentar la cuenta á mi marido si no le pago en el acto. ¡Ya veis qué infamia!  
 El Vizconde de Bois de Ardou era el más generoso de los maridos; daba á su mujer todos los meses una suma considerable para tocador; pero en punto á deudas de su mujer, no transigia. Mr. Breulh lo sabía.  
 — ¡Terrible amenaza!—exclamó. Y la cuenta, ¿sería importante?  
 — Diez y nueve mil y pico de francos. ¡Ya comprendéis mi terror! Fué tan grande que, roja de vergüenza, pedí á Van-Klopen que se aguardase y que hoy mismo pasaría por su casa á terminar este negocio; pero mi debilidad redobló su audacia, y sentándose con insolencia, dijo que no saldría sin el dinero ó sin haber visto á mi marido.  
 Mr. Breulh estaba trémulo de indignación y dijo:  
 — ¿Y qué decía Mr. de Croisenois?  
 — No había dicho nada hasta entonces; pero al oír esta última insolencia se levantó, sacó una cartera y, tirándosela á la cara, dijo:  
 — «¡Estás pagado, miserable!»  
 — ¿Y salió Van Klopen?  
 — No tal. Dijo á Mr. de Croisenois: «¿Es justo que os dé un recibo de este dinero?» Y sacando del bolsillo papel y pluma, escribió: «He recibido de Mr. de Croisenois, por cuenta de la Vizcondesa de Bois de Ardou, la cantidad de... etc»

— ¡Oh!—dijo Mr. de Breulh—supongo que en cuanto haya saúdo el Sr. Van-Klopen, Croisenois os habrá entregado ese documento?  
 — ¡Ah, no tal! Yo también lo creí; pero así que se marchó Van-Klopen ya no habiaba mas que de retirarse, y me rogó que le presentara en casa de Musidan y le apoyara con toda mi influencia.  
 Andrés y Mr. Breulh se dirigieron entonces una mirada eléctrica.  
 — ¡Es él!—dijeron á la par.  
 El movimiento de ambos fué tan significativo, que la Vizcondesa no pudo contener un ademán de sorpresa.  
 — ¿Qué queréis decir?  
 — Que vuestro Marqués de Croisenois es un miserable, que ha sorprendido la buena fé de la Marquesa de Arlange.  
 — No digo yo lo contrario; pero creo...  
 — Oid lo que pasaba antes de juzgar.  
 Con extraordinaria viveza, Mr. Breulh puso á la Vizcondesa al corriente de la situación, leyéndole la carta de Sabina, tan significativa.  
 Necesario era que la Vizcondesa estuviese vivamente interesada para no interrumpir ni siquiera una vez. Cuando Mr. Breulh acabó dijo:  
 — Todo eso no esta mal discurrido; sólo que vuestro razonamiento flaquea por la base.  
 — ¡Cómo!  
 — Os lo probaré: véis un pretendiente misterioso y que parece tener un poder absoluto sobre el Conde y la Condesa de Musidan, puesto que á ese poder deberá el obtener la mano de Sabina.  
 — Es indudable.  
 — Pero, mi querido Goutran, ¿cómo puede ser ese hombre Mr. de Croisenois, cuando no ha puesto nunca los piés en la casa, y por el contrario, viene á pedirme á mi qué lo presente?  
 Parecía de tanto peso la observación, que por un momento Mr. Breulh quedó desconcertado; pero Andrés, que estaba firme en sus observaciones, repuso:  
 — Comprendo que es una circunstancia que no se explica; sin embargo, cuanto mas pienso en la escena que nos acaba de referir la señora Vizcondesa, más me afirmo en mis